

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS
CIA. LTDA.**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 090148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de **COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

2. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores significativos. una auditoria incluye el examen en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión. una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

3. Al 31 de Diciembre del 2011, la compañía no ha establecido una reserva para jubilación patronal. En consecuencia no es posible determinar el efecto que pudiera tener esta omisión sobre los saldos de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011, los resultados acumulados y del ejercicio
4. No obtuvimos respuestas a nuestras confirmaciones de saldos enviadas a bancos, abogados, compañías de seguros, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Dichas confirmaciones se consideran necesarias de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, no pudimos satisfacernos de la adecuada revelación y presentación de compromisos o contingentes, así como de la existencias, exactitud y revelación de saldos.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por lo manifestado en los párrafos tres y cuatro, el balance general mencionado en el primer párrafo presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2011 de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2011 requerida por disposiciones legales se emitirá por separado.

APLICACIÓN NIIF

De acuerdo a la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicado en R.O. 498 DEL 31 DE Diciembre del 2008, establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía deberá elaborar un cronograma de implementación de dicha disposición.



ING. MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298



Guayaquil, 14 de AGOSTO del 2012

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

**COMERCIAL AUTOMOTRIZ
ARMIJOS CIA. LTDA.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA-BANCO	A	19.429.27
CUENTAS POR COBRAR	B	96.107.60
INVENTARIO	C	753.853.61
IMPUESTOS ANTICIPADOS		<u>10.745.66</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		880.136.14
ACTIVOS NO CORRIENTE		
PROPIEDAD Y EQUIPOS	D	207.256.99
OTROS ACTIVOS		<u>1.128.61</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		208.385.60
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		US\$ 1.088.521.74

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES	E	38.529.23
OBLIGACIONES BANCARIAS	F	93.146.07
CUENTAS POR PAGAR	G	216.859.03
ACCIONISTAS		<u>72.915.00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		421.449.33
PASIVO LARGO PLAZO		
ACCIONISTAS		626.786.58
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		H
CAPITAL SOCIAL (1.000 ACCIONES DE \$ 1.00)		1.000.00
APORTE DE SOCIOS		4.000.00
RESERVA LEGAL		4.56
RESULTADO ANTERIOR		30.879.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011		<u>4.402.27</u>
TOTAL PATRIMONIO		40.285.83
TOTAL PASIVO PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		US\$ 1.088.521.74

**COMERCIAL AUTOMOTRIZ
ARMIJOS CIA. LTDA.**

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>EXPRESADO</u> <u>EN DOLARES</u>	<u>%</u>
VENTAS NETAS	710.859.47	100
(COSTO DE VENTAS)	<u><575.371.62></u>	<u><80.94></u>
UTILIDAD BRUTA	135.487.85	19.06
GASTOS DE OPERACIÓN		
ADMINISTRACIÓN	<141.853.90>	<19.95>
OTROS INGRESOS	<u>18.152.00</u>	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPTO.	11.785.95	
(15 %) PARTICIPAC. TRABAJADORES	< 1.767.89>	
(24 %) PROVISION IMPTO. A LA RENTA	< 5.126.65>	
10 % RESERVA LEGAL	<u>< 489.14 ></u>	<u>< 7.383.68 ></u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.402.27	0.61

**COMERCIAL AUTOMOTRIZ
ARMIJOS CIA. LTDA.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en dólares)

EFFECTIVO ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido por clientes	710.859.47
Efectivo pagado a proveedores -empleados	<575.371.62>
Gastos financieros	<15.052.53>
Otros ingresos	8.204.57
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	128.639.89
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Valores aplicados en Activo Fijo	< 108.644.69>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Pagos de Obligaciones bancarias	< 113.196.93.>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<93.201.73>.
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	112.631.00
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	19.429.27

COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADO ANTERIOR</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	1.000	4.000	4.165	28.902	1.977	40.044
TRANSFERENCIA			<4.160.44>	1.977.00	<1.977.00>	<4.160.44>
RESULTADO					4.402.27	4.402.27
SALDO AL 31-12-2011	1.000	4.000	4.56	30.879.00	4.402.27	40.285.83

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 06 de Mayo de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Julio de 1991, con un capital de un millón de sucres (US \$ 40.00) a la fecha la empresa cuenta con un capital Suscrito Pagado de US\$ 1.000.00, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1.00), teniendo por objeto principal dedicarse a la Venta al por menor de repuestos para vehículos automotores y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS:- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones , que voluntariamente hubieren

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales. En este periodo No se han presentado cambios significativos que en cumplimiento de su vida útil en este periodo inciden en su presentación. (NOTA D)

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados. (NOTA D).

Las cuentas de este grupo deben ser reclasificadas en su balance de presentación por cuanto en el ejercicio anterior el rubro de vehículos en el 2010 refleja un valor depreciado de 5.985.00; valor que deberá ser regularizado por la contabilidad de la compañía, rubro que ha sido incrementado en el 2011 sobrestimando el gasto por depreciación del periodo en 8.665.32; por cuanto no existe registro de costo por vehículo

COMPAÑÍAS RELACIONADAS.-

La compañía no presenta registro de transacciones realizadas con empresas relacionadas

RENTABILIDAD.-

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía presenta una Utilidad Bruta US \$ 135.487.85, en este periodo los costos de la empresa alcanza a cubrir el 80.94 % de sus Ingresos porcentaje sobre la cual la administración deberá analizar sus costos a fin de que sus utilidades sean mayores los Gastos Administrativos- alcanzan el 19.95 % en este periodo la compañía y su posición financiera presenta una buena situación de liquidez.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CAJA- BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2011, por sus actividades registra lo siguiente:

	<u>CUENTA #</u>	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAJA CHICA		400.00
DEPOSITOS EN TRANSITO		4.588.58
BANCO DEL PICHINCHA	3121207604	5.447.61
BANCO DE GUAYAQUIL	3806707	2.419.07
BANCO DE MACHALA -AHORROS	107078387	1.00
BANCO DE MACHALA	1110046592	<u>6.573.01</u>
	US \$	19.429.27

B): CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011, por sus actividades registra lo siguiente

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CLIENTES	69.093.47
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.698.33
(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES	<u>< 6.684.20 ></u>
	US \$ 96.107.60

C): INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011, en este rubro registra lo siguiente

**EXPRESADO EN
DOLARES**

REPUESTOS- VARIAS LINEAS

US \$ 753.853.61

D) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

COSTO	<u>SALDO A DICBR-2010</u>	<u>INCRE- DISMINUC</u>	<u>SALDO A DICBR-2011</u>
TERRENOS	19.990	< 0.45 >	19.989.55
EDIFICIO	230.000	72.910.43	302.910.43
OBRAS EN PROCESO		22.901.34	22.901.34
EQUIPO DE COMPUTACION	6.007	3.526.28	9.533.28
MUEBLE- EQUIPOS	—	9.307.09	9.307.09
	255.997	108.644.69	364.641.69
<u>DEPREC- ACUMULADA</u>	<u>SALDO A DICBR-2010</u>	<u>INCRE- DISMINUC</u>	<u>SALDO A DICBR-2011</u>
EDIFICIO	< 112.399 >	< 26.013.27 >	< 138.412.27 >
EQUIPO DE COMPUTACION	< 7.919 >	< 751.95 >	< 8.670.95 >
MUEBLES - EQUIPOS		< 1.636.16 >	< 1.636.16 >
VEHICULOS	< 5.985 >	< 2.680.32 >	< 8.665.32 >
	< 126.303 >	< 31.081.70 >	< 157.384.70 >

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

SALDO NETO	129.694.00	77.562.99	207.256.99
-------------------	-------------------	------------------	-------------------

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIOS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	33
MUEBLES- EQUIPOS	10	10
VEHICULOS	5	20

E) PROVEEDORES

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
LOCALES	1.441.30
EXTERIOR	<u>37.087.93</u>
	US \$ 38.529.23

F) OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

<u>BANCOS</u>	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PICHINCHA	
OPERACIÓN- # 1002082-00	42.601.25

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

MACHALA
OPERACIÓN # 902295400

50.544.82

US\$ 93.146.07

(*) GARANTIA.- A SOLA FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

(**) GARANTIA.-

PRESTAMO HIPOTECARIO , Primera Hipoteca sobre bien inmueble
ubicado en la calle Alfredo Valenzuela entre Colon y Sucre.

G) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE	11.53
IVA	5.285.76
APORTE AL I.E.S.S.	1.593.12
BENEFICIOS SOCIALES	11.504.69
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (*)	<u>198.462.93</u>

US\$ 216.858.03

(*) Falto detalle ser explicados por la administracion

H) PATRIMONIO

El capital social se presenta de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
MAURICIO ARMIJOS BALCAZAR	900	90.00
MAURICIO ARMIJOS BERNABE	<u>100</u>	<u>10.00</u>
	US\$ 1,000	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
APORTE DE SOCIOS	4.000.00
RESERVA LEGAL	4.56
RESULTADO ANTERIOR	30.879.00
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>4.403.27</u>
	US\$ 39.286.83

ASPECTOS GENERALES

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2011 ha cumplido sus aportes al IESS, así como ha presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, la compañía ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio del año 2011.

La compañía ha efectuado el pago de Impuesto del 1.5 por mil sobre Activos Totales de la empresa., se encuentra al día en la contribución a la Superintendencia de Compañías.

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía pudieran tener efectos sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.